

TRES DETENCIONES DURANTE EL PUENTE DE TODOS LOS SANTOS, DE LAS QUE DOS FUERON POR PRESUNTOS DELITOS DE ATENTADO CONTRA AGENTES DE POLICIA LOCAL

Burgos, 3 de noviembre de 2021.- El puente de Todos los Santos que acaba de terminar ha dejado numerosas intervenciones de la Policía Local de Burgos. En las dotaciones de protección Ciudadana –UPC–, el balance es de tres personas detenidas, de las cuales dos fueron por presuntos delitos de atentado contra los agentes de la autoridad –de los que tres policías locales fueron atendidos por lesiones leves– y el otro detenido lo fue por un presunto delito de violencia de género. Se han producido varias discusiones entre ciudadanos, destacando una agresión mutua entre conductores, por una colisión en el entorno del cementerio municipal y otra por el uso inadecuado de la mascarilla en la estación de autobuses. Asimismo, se han producido dos peleas y otros dos casos de violencia de género.

Los grupos de atestado de la Policía local intervinieron en veintitrés informes de accidentes de tráfico donde se producen varios heridos de carácter leve, así como un atestado por delito, al quebrantar una condena de suspensión de permiso de conducir dictada por el juzgado y cinco colaboraciones en la confección del parte amistosos entre conductores.

En la sección de atestados se observa es el incremento al alza de las pruebas positivas de alcohol y drogas, bien en controles legalmente establecidos o bien como consecuencia de accidentes de tráfico derivados de la conducción bajo estos efectos. En total fueron 4 denuncias administrativas al no superar el límite de 0,60 mg/l de aire espirado y 10 atestado por alcoholemia, instruyéndose diligencias al juzgado.

La sección administrativa –UPAD– intervino con una denuncia por la venta de flores sin la correspondiente autorización, dos denuncias por la Ordenanza de limpieza –aguas menores–, así como por consumir bebidas en vía pública por grupos de menores (en las zonas de control del *botellón*); cuatro denuncias por la Ley de Seguridad Ciudadana 4/2015, por falta de respeto a los agentes, y tres más por tenencia de sustancias estupefacientes.

La Policía Local también tuvo que intervenir con varios menores de entre 13 y 15 años, que fueron asistidos por los servicios sanitarios al encontrarse en estado ebrio, con el consiguiente riesgo que la ingesta de bebidas alcohólicas tiene para su salud. También se realizó el control de cierre de establecimientos de hostelería y se formularon varias denuncias por puertas abiertas en los mismos.

Servicios humanitarios, decomiso de alcohol a menores, fuga de gas, desprendimiento de un falso techo en establecimiento, identificación de grafitis ofensivos y con mensajes de odio, control del cumplimiento de la Ordenanza de Movilidad Sostenible, ruidos entre vecinos, actos vandálicos (contenedores volcados, pintadas, lanzamiento de huevos a vehículos o transeúntes), quejas por puertas abiertas, control del botellón en la zona del parque del Castillo y regulación del tráfico en el Operativo de la Festividad de Todos los Santos en el cementerio municipal fueron otros servicios atendidos en este fin de semana, con varios centenares de avisos al 112 recepcionados por los policías de Sala 092.

Finalmente, como resultado de la pérdida del control de los mandos de un turismo, se produjo una colisión por alcance contra un coche patrulla, con el resultado de heridos leves los policías locales y, el vehículo, con daños materiales.